

AGUAS DE LA CUENCA DEL SEGURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso Público para la Adjudicación del Contrato «Elaboración del proyecto y la ejecución de las obras del sistema de suministro desde el embalse del Cenajo a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Tramo III: «Obras correspondientes a la Etap del Cenajo, depósitos e instalaciones complementarias». Expediente: AS.60.02/01/OB/03

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima.
2. Objeto del contrato:
 - a) «Elaboración del proyecto y la ejecución de las obras del sistema de suministro desde el embalse del Cenajo a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Tramo III: «Obras correspondientes a la Etap del Cenajo, depósitos e instalaciones complementarias». Expediente: AS.60.02/01/OB/03.
 - b) Lugar de ejecución: Moratalla.
 - c) Plazo de ejecución: Veintiocho (28) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 39.677.852,34 euros, IVA incluido.
5. Garantías: Provisional: 793.557,05 euros (dos por ciento del valor del presupuesto base de licitación incluido el IVA).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Papelería Técnica Universidad, calle Puerta Nueva, número 6, Murcia. Teléfono y fax: 968.24.81.73.
 - b) En la dirección electrónica: www.acuasegura.es
7. Clasificación:
 - a) Clasificación: Se requiere Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e. Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c. Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.
 - B) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional. Se acreditará la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - b) Otros requisitos: Los empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad Económica Europea podrán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce (14) horas del día 5 de septiembre de 2007.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Domicilio social de Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima. Calle Fuensanta, número 4, 1.º A-B, 30001 Murcia.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Segura, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Fuensanta, número 4, 1.º A-B.
 - c) Localidad: Murcia.
 - d) Fecha: 6 de noviembre de 2007.
 - e) Hora: Doce (12) horas.
10. Modalidades básicas de financiación: Esta actuación podrá ser cofinanciada por Fondos de Cohesión.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Régimen jurídico del contrato: Legislación Civil, Mercantil y Procesal Española.
13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE): 8/6/2007.

14. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el art. 7, apart. 2, letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

15. La adjudicación estará condicionada a la aprobación de la cofinanciación de las obras por el Fondo de Cohesión y la firma de convenio de colaboración con la Mancomunidad de los canales del Taibilla.

Murcia, 8 de junio de 2007.—Director General, Carlos Alcón Albertos.—40.296.

BIDEGI GIPUZKOAKO AZPIEGITUREN AGENTZIA AGENCIA GUIPUZCOANA DE INFRAESTRUCTURAS, S. A.

Adjudicación del concurso para la ejecución de las obras del proyecto de construcción del segundo cinturón de Donostia-San Sebastián. Tramo: Conexión A-8 Aritzeta - enlace del Urumea (Bidegi-003-4-B)

1. Entidad adjudicadora: «Bidegi Gipuzkoako Azpiegituren Agentzia-Agencia Guipuzcoana de Infraestructuras Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras del proyecto de construcción del segundo cinturón de Donostia-San Sebastián. Tramo: Conexión A-8 Aritzeta - enlace del Urumea.
 - a) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - b) División por lotes: No.
3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma de adjudicación concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 124.086.848,14 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 8 de junio de 2007.
 - b) Contratista: Corsan-Corviam Construcción, S.A.; Construcciones y Promociones Balzola, S.A.; Guillermo Ibarгойen, S.A., y Excavaciones y Contratas Sarasola, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: 97.842.479,72 euros.

Donostia-San Sebastián, 12 de junio de 2007.—Director General, Nestor Arana Arabaolaza.—41.162.

CONFEDERACIÓN ASTURIANA DE LA CONSTRUCCIÓN

Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia

En cumplimiento de la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de fecha 28 de diciembre de 2006, dictada en expediente n.º 608/06 seguido a instancia de Salón Inmobiliario del Principado de Asturias, S.L. frente a la Confederación Asturiana de la Construcción, se procede a publicar su parte dispositiva, que dice textualmente:

Primero.—Declarar la comisión por la Confederación Asturiana de la Construcción de una conducta prohibida por el artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, consistente en una recomendación colectiva que tenía como objeto que sus propios asociados no participaran y que muy diversas instituciones asturianas no apoyaran el salón inmobiliario Asturvivienda, organizado por la mercantil Salón Inmobiliario del Principado de Asturias, S.L.

Segundo.—Intimar a la Confederación Asturiana de la Construcción para que, en lo sucesivo, se abstenga de semejantes conductas.

Tercero.—Imponer a la Confederación Asturiana de la Construcción una multa sancionadora de 50.000 euros por la comisión de la citada conducta.

Cuarto.—Imponer a la Confederación Asturiana de la Construcción la publicación, en el plazo de dos meses, a su costa, de la parte dispositiva de esta Resolución, en el Boletín Oficial del Estado y en la Sección de Economía

de dos diarios de información general entre aquellos de mayor difusión en Asturias.

Quinto.—Imponer a la Confederación Asturiana de la Construcción una multa coercitiva de 600 euros por cada día de retraso en el cumplimiento de cada una de las obligaciones de publicar la parte dispositiva de la Resolución.

La citada Resolución administrativa no es firme, ya que frente a la misma se ha interpuesto por la Confederación Asturiana de la Construcción recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Oviedo, 7 de junio de 2007.—Presidente de la CAC, Serafín Abilio Martínez Fernández.—40.361.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de válvulas, ventosas, contadores, caudalímetros y manómetros para la modernización de regadíos de la Comunidad de Regantes Cota 120 Campo Cartagena (Murcia). Referencia: TSA000011553

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000011553.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro de válvulas de mariposa, válvulas de compuerta, válvulas de retención, válvulas hidráulicas, válvulas de esfera, ventosas, contadores, caudalímetros y manómetros.
 - b) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 60 del sábado 10 de marzo de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Ochocientos cuarenta y un mil ciento ochenta euros con cincuenta y cinco céntimos (841.180,55 euros), IVA no incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: Lote 1: Bv Proinval, Sociedad Anónima/Lote 2: Dennis Nakakita, Sociedad Anónima/Lote 3: Agromasan, Sociedad Limitada/Lote 4: Interapp Válvulas, Sociedad Anónima/Lote 7, 8 y 9: Hidraconta, Sociedad Anónima/Lotes 5, 6, 10 y 11: Se declaran desiertos.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: Bv Proinval, Sociedad Anónima, por un importe total de 81.136 euros (IVA no incluido).
 - Lote 2: Dennis Nakakita, Sociedad Anónima, por un importe total de 11.352,55 euros (IVA no incluido).
 - Lote 3: Agromasan, Sociedad Limitada, por un importe total de 40.620,87 euros (IVA no incluido).
 - Lote 4: Interapp Válvulas, Sociedad Anónima, por un importe total de 21.024 euros (IVA no incluido).
 - Lote 7: Hidraconta, Sociedad Anónima, por un importe total de 71.939 euros (IVA no incluido).
 - Lote 8: Hidraconta, Sociedad Anónima, por un importe total de 2.591,60 euros (IVA no incluido).